



Mexican@s

llaman
al gobierno federal a
**aumentar
la ambición
climática.**



- **Inició ya la segunda semana de la COP26 en Glasgow donde se discute y acordará la reducción de emisiones de carbono, mientras que México llega con una política energética que incrementará las emisiones de gases de efecto invernadero y se niega a sumarse a iniciativas para reducirlas.**
- **México, un país altamente emisor de gases de efecto invernadero, no podrá adaptarse si no se reducen las emisiones que causan el cambio climático.**

Organizaciones de la sociedad civil mexicanas que atienden presencialmente la COP26, en Glasgow, Escocia, expresan su preocupación por la falta de coherencia que existe en la posición del gobierno mexicano en materia de cambio climático, ya que el gobierno ha estado presente en la Cumbre con una narrativa de supuesto incremento de la ambición, cuando en realidad no se han aumentado las metas en materia de mitigación.

Por el contrario, la política energética del país tendiente a la explotación de hidrocarburos producirá un aumento de 0.3 GtCO₂e (Informe sobre la Brecha de Emisiones, PNUMA, 2021). Además de ello, se prevé que con las políticas que se vienen implementando (relegar renovables, promover el uso del carbón y el combustóleo, la construcción de una refinería) las emisiones de México serán superiores en 2030 respecto a las de 2010.

Si bien se han integrado acciones adicionales en materia de adaptación en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) respecto a la de 2015, lo cual es positivo, tal esfuerzo se debilita a la luz de las crecientes emisiones en el sector energético pues cabe recordar que tener menos ambición en la reducción de emisiones significa mayor inversión en acciones de adaptación y más pérdidas y daños.

Algunas de las acciones con las que México llegó a la COP26, son:

- La cancelación y modificación de instrumentos para fomentar la transición energética como las subastas del sector eléctrico y los certificados de energía limpia.
- La cancelación del Fondo para el Cambio Climático.
- La construcción de una refinería nueva y la rehabilitación de otras seis.
- Las mismas metas de reducción de emisiones que tenían en 2016, fallando al principio de progresividad en la acción climática y permitiendo de hecho más aumento de emisiones.
- La disminución de presupuesto al Anexo Transversal de Cambio Climático en el que más del 70% se destina al servicio de transporte de gas natural
- Un presupuesto público que destina menos del 1% al sector ambiental.

Además de ello, existen acciones paralelas cuyos efectos incrementarán las emisiones de gases de efecto invernadero. Basta recordar al respecto el retraso en la implementación de las Disposiciones Administrativas para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del Sector Hidrocarburos, o el aplazamiento de la introducción de estándares menos contaminantes de vehículos pesados conforme a la NOM 044, o la concesión hecha a PEMEX nuevamente para retrasar la distribución de Diésel de Ultra Bajo Azufre en todo el territorio nacional. Todas estas acciones impactan el cumplimiento de las ya altamente insuficientes, metas de reducción de emisiones.

Mientras que en el marco de la COP26 en donde se formaron coaliciones a las que México no se sumó, como la coalición para la reducción de inversiones públicas en materia de carbón, mientras que a otras se sumó tarde, como la coalición para la reducción de deforestación.

Vale la pena recordar que el pasado agosto el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de la Naciones Unidas nos recordó que la acción climática no puede seguir esperando y que de hecho, nuestra región será la región en la cual el aumento de temperatura será mayor respecto a la media en el resto del planeta. Un par de meses después, y dada la relevancia de los impactos del cambio climático en el goce y disfrute de derechos humanos, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas creó un mandato para la designación de un Relator Especial (experto de la ONU) sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático.

Es en este contexto, que México NO puede seguir ignorando y minimizando el llamado que hace la ciencia ni el reconocimiento que se hace desde los derechos humanos para tomar acción climática de manera urgente.

En el marco de la COP26, exigimos al gobierno mexicano que:

- Se comprometa a presentar el próximo año ante la CMNUCC, la NDC y su Estrategia de Largo Plazo actualizadas con metas a 2030 y 2050 alineadas con los objetivos 1.5 grados.
- Presente una hoja de ruta clara con acciones para alcanzar esas metas vinculadas a un presupuesto público que promueva la transición justa y la protección /restauración de los ecosistemas.
- Incremente el presupuesto público para la transición energética justa.
- Reactive las subastas eléctricas.
- Restaure el Fondo para el cambio climático.
- Publique la Estrategia nacional de electromovilidad.
- Cese a las actividades de fracking, las cuales en el discurso no van pero en el presupuesto del gobierno federal para el 2022 hay recursos para el fracking.
- Deje de retrasar la aplicación de las regulaciones administrativas y las normas oficiales mexicanas que ayudarán a la reducción de emisiones.
- Se comprometa a cerrar las centrales carboeléctricas y la generación con combustóleo en esta década.



- Promueva el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y los derechos intergeneracionales en todos sus posicionamientos.
- Asegurar el acceso a la energía como derecho humano, respetando los derechos de las comunidades indígenas y locales.
- Apoye la consolidación de un mecanismo financiero para atender las pérdidas y daños derivados de los impactos del cambio climático, en particular para países más vulnerables.
- Acelere la descarbonización de sus finanzas públicas, para lo cual necesita reducir su dependencia a ingresos intensivos en carbono, como los provenientes de las concesiones mineras y petroleras y la venta de gasolineras y diésel.

Organizaciones firmantes.

